

Ayudas agroambientales 2008/2013 Castilla y León

Autor AGRL
martes, 02 de septiembre de 2008

La presente Orden AYG/1404/2008, de 25 de julio (BOCyL del 01/08/2008) tiene por objeto regular en la Comunidad Autónoma de Castilla y León el régimen de las ayudas correspondientes a las siguientes actuaciones agroambientales incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013:

- Agricultura ecológica.
 - Cultivo de girasol en secano en zonas Red Natura 2000.
 - Agroecosistemas extensivos de secano.
 - Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción.
 - Ganadería ecológica.
 - Gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante.
- La Orden AYG/1429/2008, de 31 de julio (BOCyL del 05/08/2008) establece la convocatoria para la campaña 2008/2009. Plazo de presentación hasta el 12 de septiembre.